



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18075

11/10/2017

50752

**AUTOR/A:** TORRES MORA, José Andrés (GS); TUNDIDOR MORENO, Victoria Begoña (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Sus Señorías, se informa que la inversión en la Torre del Cable de Marbella (Málaga) ha sido de 122.891,68 euros.

Se indica, asimismo, que no está prevista ninguna otra actuación de la Administración del General Estado en esta materia. De hecho, el Ayuntamiento de Marbella, que es la Administración interesada en el mantenimiento de dicha torre-cargadero como vestigio del pasado minero de Marbella, ha solicitado la correspondiente concesión para asumir la gestión y conservación de dicha instalación ante la Junta de Andalucía (Administración competente para concederla).

Madrid, 11 de diciembre de 2017